

Santiago, 13 de julio de 2023
Carta N° 36 CMF

HECHO ESENCIAL
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes.
Inscripción en el Registro de Valores N°959

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1.449, Piso 8
Presente

Señora Presidenta:

De conformidad con los Artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30, de esta Comisión, y debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes (“**CCAF Los Andes**”), comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial respecto de CCAF Los Andes, sus negocios, sus valores y la oferta de ellos, la siguiente información:

En sesión extraordinaria de Directorio, celebrada el día de hoy, se proclamó a las nuevas directoras elegidas en el proceso eleccionario de Directores Laborales (para el período agosto 2023-julio 2026) llevado a cabo durante los días 3, 4 y 5 de julio del presente año.

Fueron electas en dicho proceso doña Ximena Bravo Kemp, doña Claudia Castro Hruska y doña Marcela Andaur Rademacher, quienes asumirán sus funciones a contar del día 1 de agosto de 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

**p.p. Nelson Rojas Mena
Gerente General
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes**